



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO**

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Inés Arango, 22 de diciembre de 2023
Convocatoria N°016- GADPRIA - 2023

Señor.
Jaime Orlando Barragán Armijo
VOCAL DEL GADPRIA
Presente. -

De mi consideración:

CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día miércoles 27 de diciembre de 2023, a las 9H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 6 de diciembre de 2023.
5. Conocimiento del informe del Evento "Apoyo a los miembros de los Grupos de atención prioritaria, adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia Inés arango, cantón francisco de Orellana, provincia de Orellana" mediante la provisión de 250 kits de seguridad alimentaria" y "Fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la Parroquia Inés Arango 2023, mediante la convivencia, desarrollo cultural y tradiciones navideñas".
6. Conocimiento del 50% de anticipo a la consultoría para el proyecto "Estudios definitivos y diseño del proyecto del proceso correspondiente a la construcción de un centro deportivo en la Parroquia Inés Arango, Cantón Orellana, Provincia de Orellana".
7. Clausura.

Particular que notifico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Inés Arango, 22 de diciembre de 2023

REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°16 DE SESIÓN

ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:



Ing. Cristina Delgado
**SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Inés Arango, 27 de diciembre de 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°016 DE SESIÓN

ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 27 DICIEMBRE DE 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:



Ing. Cristina Delgado
**SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Inés Arango, 27 de diciembre de 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°016 DE SESIÓN

ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ	225017336-2	VICEPRESIDENTE	
2	JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO	210010572-1	VOCAL	
3	CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA	110223228-5	VOCAL	
4	CARMEN MARÍA LARA MESIAS	220064779-6	VOCAL	

Lo certifico:



Ing. Cristina Delgado
**SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

**ACTA N°016-2023
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los veintisiete días del mes de diciembre de 2023, siendo las 9h00 se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 6 de diciembre de 2023.
5. Conocimiento del informe del Evento "Apoyo a los miembros de los Grupos de atención prioritaria, adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia Inés arango, cantón francisco de Orellana, provincia de Orellana" mediante la provisión de 250 kits de seguridad alimentaria" y "Fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la Parroquia Inés Arango 2023, mediante la convivencia, desarrollo cultural y tradiciones navideñas".
6. Conocimiento del 50% de anticipo a la consultoría para el proyecto "Estudios definitivos y diseño del proyecto del proceso correspondiente a la construcción de un centro deportivo en la Parroquia Inés Arango, Cantón Orellana, Provincia de Orellana".
7. Clausura.

DESARROLLO:

PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentra presentes, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vicepresidenta del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo, Vocal del GADPRIA, Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova, Vocal del GADPRIA, Srta. Carmen María Lara Mesías, Vocal del GADPRIA e Ing. Cristhian Sánchez Técnico del GADPRIA.

PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑORA ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA.

La Sra. Esdrina Marley Chaquinga López vicepresidenta del GADPRIA extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 9H24.

PUNTO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del miércoles 27 de diciembre de 2023 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 6 de diciembre de 2023.
5. Conocimiento del informe del Evento "Apoyo a los miembros de los Grupos de atención prioritaria, adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia Inés arango, cantón francisco de Orellana, provincia de Orellana" mediante la provisión de 250 kits de seguridad alimentaria" y "Fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la Parroquia Inés Arango 2023, mediante la convivencia, desarrollo cultural y tradiciones navideñas".
6. Conocimiento del 50% de anticipo a la consultoría para el proyecto "Estudios definitivos y diseño del proyecto del proceso correspondiente a la construcción de un centro deportivo en la Parroquia Inés Arango, Cantón Orellana, Provincia de Orellana".
7. Clausura.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2023.

Se procede a aprobar el acta N°015, generada el día miércoles 6 de diciembre de 2023.

Se procede a votar:

VOCALES DEL GADPRIA	
Sra. Esdrina Marley Chaquinga López	APROBADO
Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando	APROBADO
Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel	APROBADO
Srta. Lara Mesías Carmen María	APROBADO
Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal	APROBADO

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el acta de la sesión del miércoles 6 de diciembre de 2023, donde se aprobó en primer debate del proyecto del presupuesto para el ejercicio económico 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 5. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL EVENTO "APOYO A LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA" MEDIANTE LA PROVISIÓN DE 250 KITS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA" Y "FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO 2023, MEDIANTE LA CONVIVENCIA, DESARROLLO CULTURAL Y TRADICIONES NAVIDEÑAS".

Se da a conocer a los señores y señoras vocales del GADPRIA, que se realizó el evento del Proyecto "Apoyo a los miembros de los grupos de atención prioritaria, adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia Inés Arango, Cantón Francisco de Orellana,

Provincia de Orellana” mediante la provisión de 250 kits de seguridad alimentaria, a la vez se informa que los documentos: convenio, acta de recepción y el acta de finiquito, están completos para archivar.

Se da a conocer a los señores y señoras vocales del GADPRIA, que se realizó el evento del Proyecto “Desarrollo cultural y tradiciones navideñas, para los habitantes de la parroquia Ines Arango 2023 denominado fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de la parroquia Inés arango 2023, mediante la convivencia, desarrollo cultural y tradiciones navideñas. Proyecto que se realizó por medio de una ínfima cuantía de 6.200 dólares americanos.

Se informa que la documentación del proyecto está completa para archivar.

Dado que se ha dado conocer a los señores y señoras vocales se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 6- CONOCIMIENTO DEL 50% DE ANTICIPO A LA CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO “ESTUDIOS DEFINITIVOS Y DISEÑO DEL PROYECTO DEL PROCESO CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO EN LA PARROQUIA INÉS ARANGO, CANTÓN ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”.

Se da a conocer a los señores y señoras vocales del GAD Parroquial Ines Arango, que en base a la póliza presentada de buen uso de anticipo por parte de la constructora Etsa Narankas, se realizó el pago con fecha 15 de diciembre de 2023 del 50% del anticipo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 265 del reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que fue acreditada con numero de referencia BCE: 19 33 60 40, por un valor de 13.975 dólares americanos.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 7- CLAUSURA

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 10:00 horas (diez horas), la Sra. Esdrina Marley Chaquinga López vicepresidente del GAD Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Sra. Chaquinga López Esdrina Marley
VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA

Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando
PRIMER VOCAL DEL GADPRIA

Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA

Lara Mesías Carmen María
TERCER VOCAL DEL GADPRIA

Lo Certifico



Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía
SECRETARIA - ENCARGADA DEL GADPRIA